

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 667

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y
CULTO

Impreso el día 21 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2012

SUMARIO: **Declaraciones** de apoyo a la República Argentina emitidas por los países que participaron de la XI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, en su reclamo por las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes. Expresión de beneplácito. **Atanasof**. (98-D-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa beneplácito por las declaraciones de apoyo a la República Argentina en su reclamo por las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, emitidas por los países que participaron de la XI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2012.

Guillermo R. Carmona. – Alfredo N. Atanasof. – Juan C. Zabalza. – Jorge M. Álvarez. – Eduardo P. Amadeo. – Alberto E. Asseff. – Rosana A. Bertone. – María del Carmen Bianchi. – Mara Brawer. – José A. Ciampini. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Juliana di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – Hipólito Faustinelli. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Carlos M. Kunkel. – Claudio R. Lozano. – Mario R. Negri. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Rubén D. Sciutto. – Margarita R. Stolbizer. – Graciela S. Villata. – Rodolfo F. Yarade.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y agradecimiento por las declaraciones emitidas por los países que participaron de la XI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, sobre el apoyo de la República Argentina en su reclamo por las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, así como también por el comunicado que recibió nuestro país al confirmar que otros países como Cuba, Nicaragua, San Vicente y Granadinas, Antigua y Barbuda, y Dominica se suman al listado de las naciones que impedirán el ingreso a sus puertos a embarcaciones que lleven la bandera de las islas Malvinas.

Alfredo N. Atanasof.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que expresa beneplácito por las declaraciones de apoyo a la República Argentina en su reclamo por las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, emitidas por los países que participaron de la XI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, y luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.